

V. Sección Revistas

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: Eduardo García de Enterría
Secretario: Fernando Sáinz Moreno

Núm. 133
(Enero-Abril 1994)

ESTUDIOS:

- L. ORTEGA: *El reto dogmático del principio de eficacia.*
- J. L. PIÑAR MAÑAS: *Privatización de empresas públicas y Derecho comunitario.*
- S. DEL SAZ: *La huida del Derecho administrativo: últimas manifestaciones. Aplausos y críticas.*
- J. M. FERNANDEZ PASTRANA: *Los supuestos del recurso de casación para la unificación de doctrina: una necesaria reinterpretación.*
- E. GARCIA-TREVIJANO GARNICA: *La función consultiva de las Administraciones Públicas, con especial referencia al Consejo de Estado y las Comunidades Autónomas.*
- M. BELADIEZ ROJO: *La nulidad y la anulabilidad. Su alcance y significación.*
- B. PENDAS GARCIA: *Una confianza audaz en el Derecho (A propósito del Libro-homenaje a E. García de Enterría).*

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos

- L. MIGUEZ MACHO: *La reglamentación administrativa de la actividad comercial por las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*
- J. M.ª PEÑARRUBIA IZA: *El control de la discrecionalidad administrativa en la función militar.*
- J. F. LOPEZ-FONT MARQUEZ: *La apertura de los procedimientos nacionales de adjudicación de contratos públicos a las empresas de otros Estados Miembros de la Unión Europea.*
- M. J. GALLARDO CASTILLO: *Seis años de jurisprudencia sobre jubilaciones anticipadas: La consagración de la impunidad del legislador.*

II. Notas

— Contencioso-administrativo.

- A) En general (T. Font i Llovet y J. Tornos Más).
- B) Personal (R. Entrena Cuesta).

CRONICA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTACION

BIBLIOGRAFIA

Precio de Suscripción anual

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España.....	1.700 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones y números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DISTRIBUCION
Fuencarral, 45, 6.ª
28004 MADRID

I. Sección Doctrinal

- MANUEL BEATO ESPEJO:** Articulación de las relaciones administrativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura: en especial, la Ley 5/1990, de 30 de noviembre, de relación entre las Diputaciones Provinciales y la Junta de Extremadura
- FAUSTINO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ:** La Cooperación Provincial a los Servicios Municipales: el Plan Provincial de Cooperación
- CESAR RODRÍGUEZ SOLÁ:** La Cooperativa como forma de gestión de los Servicios Públicos Locales
- JUAN JOSÉ DíEZ SÁNCHEZ:** Las adaptaciones de la Legislación Local a la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común

II. Sección Crónicas

- CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ:** Las vicisitudes del Derecho Local en Inglaterra y Gales (a propósito del libro: «Cross on principles of Local Government Law» de Stephen Bailey)

III. Sección Jurisprudencia

- FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Reseña de Sentencias del Tribunal Constitucional sobre la Administración Local y Autonómica que aparecen publicadas en el B.O.E. durante el segundo semestre de 1992 (meses de noviembre y diciembre)
- MARÍA DEL ROSARIO ALONSO IBÁÑEZ:** Reseña de Sentencias del Tribunal Supremo (primer trimestre de 1993)
- CARLOS IGNACIO AYMERICH CANO:** Las relaciones financieras entre el Estado y las Comunidades Autónomas: dos recientes Sentencias del Tribunal Constitucional español (SSTC 13/1992, de 6 de febrero y 79/1992, de 28 de mayo)

IV. Sección Bibliográfica

V. Sección Revistas